

PETROBRAS

INFORME DE GERENCIA DE ECUADOR TLC

Detalle de las principales actividades del negocio ocurridas durante el ejercicio económico 2013.

El veinticinco de noviembre de dos mil diez, la Secretaría de Hidrocarburos, emitió la Resolución número doscientos ochenta y cinco, disponiendo la terminación unilateral del Contrato de Participación para la Exploración de Petróleo Crudo y Explotación de Hidrocarburos del Bloque dieciocho de la Región Amazónica Ecuatoriana, así como del Convenio Operacional de Explotación Unificada del Yacimiento Común Hollín en el campo Palo Azul, al igual que todas las modificaciones posteriores a dicho contrato y convenio, por lo que a partir del veintiséis de noviembre del dos mil diez, ECUADORTLC S.A dejó de ser la Operadora del Bloque dieciocho y Campo Unificado Palo Azul y la Secretaría de Hidrocarburos encargó la operación de estos activos a PETROAMAZONAS EP, quien asumió todas las responsabilidades derivadas de la operación sobre las áreas revertidas, por lo que a partir de la fecha de terminación unilateral antes indicada, ECUADORTLC S.A. no ha tenido producción de petróleo ni ingresos por este concepto.

OTROS ASPECTOS:

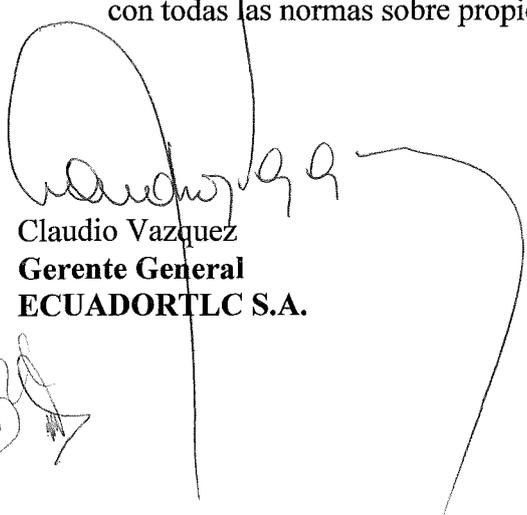
1. De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución No. 92.1.4.3.0013), debemos indicar que hemos dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4 del Reglamento antes señalado, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (perdida) contable antes del 15% de Impuesto a la Renta :	<u>(5,991,203)</u>	<u>(22,820,268)</u>
Mas (menos) partidas conciliatorias	-	-
15% participación Laboral (pagado en el Consorcio Petrolero BI 18)	-	-
23% Impuesto a la Renta (pagado en el Consorcio Petrolero BI 18)	-	-
Utilidad Neta (Pérdida)	<u>(5,991,203)</u>	<u>(22,820,268)</u>
Total de Activos >>>>>	75,735,102	71,371,356
Total de Pasivos >>>>>	178,561,490	168,206,541
Total Patrimonio >>>>>	(102,826,388)	(96,835,185)
	-	-



PETROBRAS

- a) Con corte al 31 de Diciembre de 2013, se procedió a realizar la revisión de los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía ECUADORTLC S.A. (Subsidiaria de Petrobras Energía S.A.). De nuestra revisión se determina que las Pérdidas antes de Impuestos asciende a \$ 5,99 MM; la misma está compuesta por el resultado del 30% de participación que dicha Compañía tiene en el Consorcio Petrolero Bloque 18, esto es \$ 0.85 MM de Pérdida, resultado negativo ya que en el ejercicio económico 2013, el Consorcio Petrolero Bloque 18 no tuvo operación. Por otro lado, la pérdida antes mencionada de \$ 5,99 MM también tiene un componente importante de \$ 5.14 MM relativo a los gastos propios de la Sociedad, principalmente la participación en el SOP facturado por OCP, la venta de capacidad de transporte.
 - b) En el año 2013, Se realizó la actualización de la cuenta Provisión por contrato oneroso, en US\$. 5.42 MM de acuerdo a las nuevas variables, obteniendo un ingreso por este concepto y una disminución en el pasivo.
 - c) Los Estados financieros de la Sociedad por el período de doce meses, finalizado el 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por la IFRIC que la Sociedad espera que sean aplicables a dicha fecha.
 - d) Las pérdidas acumuladas totalizan US\$. 159.65 MM. Dicho volumen de pérdidas supera el monto máximo permitido por las normas legales vigentes en Ecuador y constituye una causal de disolución de la Sociedad, a menos que sus accionistas propongan alternativas de solución.
3. Con respecto al numeral 1.7 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, debemos indicar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Claudio Vazquez
Gerente General
ECUADORTLC S.A.

